

horas del próximo día 29 de junio de 2005 en primera convocatoria y el siguiente día 30 de junio a las dieciocho horas en segunda convocatoria; para debatir y en su caso aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales formuladas por el Administrador Único de la sociedad del Ejercicio 2004.

Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2005/2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción en el Registro de los aquí adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores accionistas que en el domicilio social se encuentran depositadas y a su disposición, las cuentas anuales y el dictamen de auditoría emitido por el Auditor nombrado por la sociedad y, del derecho que les asiste a obtener gratuitamente copias de los documentos que componen las cuentas anuales y el dictamen de auditoría, que podrán retirar en la sede social o solicitar su remisión al domicilio que el accionista determine.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Administrador único, Pablo Díaz Ayuso.—31.547.

ERCA 12, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio de 2005, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda, en el domicilio social, sito en la calle Ramón Cabanillas número 1, Pontevedra, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Exposición por los administradores de la situación actual de la empresa, del cierre patronal, así como del expediente de regulación de empleo con sus trabajadores.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad, nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—Autorización a la Presidenta del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de ejemplares de las cuentas sociales sometidas a aprobación, de las que se proporcionará copia.

Pontevedra, 2 de junio de 2005.—María Teresa Fernández Lores, Presidenta del Consejo de Administración.—31.563.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2005, a las 18.30 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las 19 horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, los resultados, las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004, así como la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e información que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Castello de Marimón.—31.499.

ESTACIÓN DE SERVICIO EL TÚNEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por error, en el anuncio publicado el pasado día 3 de junio de 2005, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 105, convocando Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad el próximo día 27 de junio de 2005, se hizo constar que se trataba de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, cuando la convocatoria y el orden del día corresponde a Junta General Ordinaria.

Sant Quirze de Besora, 6 de junio de 2005.—Los Administradores mancomunados, Joan Serradell Gaja y Alberto Sola Font.—32.192.

ESTACIÓN EL VISO, S. A.

El Órgano de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, somete a vuestra consideración, la Memoria y Cuentas de Ejercicio de 2004, mediante la convocatoria de Junta General.

La Junta General, a la que se os convoca, se celebrará a las dieciocho horas, (6 de la tarde), el día 27 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, en las salas de Lexington, en la calle de Orense, número 85, de Madrid, con el consiguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004, y aplicación de resultados.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Aprobación de acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a su aprobación, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Con el fin de evitar las molestias, que nos aparten innecesariamente de nuestras obligaciones, os rogamos vuestra asistencia, en el día señalado como segunda convocatoria, veintiocho de junio de 2005 a las dieciocho horas (6 de la tarde) en el domicilio sito en la calle de Orense, número 85, Edificio Lexington, de Madrid.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Órgano de Administración, Los Administradores Mancomunados, doña Asunción Tarragó Humet y don Alberto Prieto Tarragó.—32.255.

ESTAMPACIONES Y CAJAS DE SEGURIDAD, S. A.

Junta General de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria a celebrar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión formulado por el Administrador, relativo al referido ejercicio, así como de la gestión social realizada por el mismo durante dicho período.

Tercero.—Distribución del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212,2 de la Ley.

Ripollet, 31 de mayo de 2005.—El Administrador, Juan Sagarra Fenech.—30.939.

ESTAMPADOS SANCHIS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Administrador único de la sociedad convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, en el domicilio social, Avd. del Textil n.º 21 de Ontinyent (Valencia) con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de esta sociedad correspondiente al ejercicio del 1 de enero de 2004 a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobar, si procede, las propuestas de aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobar, si procede, el Informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Cese del Administrador único.

Sexto.—Nombramiento del Administrador único.

Séptimo.—Aprobar, si procede, la ampliación del objeto social.

Octavo.—Informe sobre la situación económica y jurídica de la empresa, decisiones a tomar al respecto.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos tomados.

Undécimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta Junta, incluido el informe de auditoría de cuentas voluntaria.

Ontinyent, 1 de junio de 2005.—El Administrador único de la sociedad, Juan Bautista Roch Martínez.—32.165.

ESTUDIOS Y SERVICIOS CID DISTRIBUCIÓN, S. L.

Se convoca a los señores socios de la sociedad «Estudios y Servicios Cid Distribución, Sociedad Limitada» a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad, Velázquez, 25 (5.º C), a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 en el mismo lugar y fecha en segunda convocatoria, del próximo día 30 de junio del presente año, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Administrador Único de NB Sistemas, Sociedad Anónima, representada por don Manuel Gago Areces.—31.552.

EVORAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 202/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gabriel Ortiz Alemany, contra Evoral, S. L., sobre despido se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia total de la empresa Evoral, S. L., a los fines de la presente ejecución en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna, para responder del débito de 43.292,53 euros de principal que adeuda a Gabriel Ortiz Alemany.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid.—28.859.

EVOTEX 2002, S. L.

Edicto

Don Juan José Pérez Cervera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 83/2005, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Andrea Aguilera Jiménez, María Carmen Martínez Fenoy y Remedios Garrido Morales contra Evotex 2002, S.L. y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Evotex 2002, S.L., en situación de insolvencia por importe de 10.211,67 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, a veintitrés de mayo de dos mil cinco.—El Secretario judicial.—28.937.

EXTENDED DISC, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los socios a la reunión de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de junio de 2005, en Premiá de Dalt, paseo Moreres, número 38, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si procede, a las veinte horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la sociedad en el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Premiá De Dalt, 30 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Baudilio Pons Vandellos.—30.938.

EXTENDIDOS CRISNA, S. L.

Edicto

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 861/2003, dimanante de autos núm. 861/03, a instancia de don José Francisco Muñoz Torrecillas, don Cristóbal González Vega, don Antonio David Corona Sevilla, don Luis González Peso y don Manuel González Peso, contra Extendidos Crisna, S.L., en la que con fecha 16/11/04, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Extendidos Crisna, S.L., con CIF B-91263806, en situación de insolvencia total, por importe de 12.985,9 euros de principal, más la cantidad de 746,68 euros y 1.298,59 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Sevilla, a dieciocho de mayo de dos mil cinco.—El/la Secretario/a Judicial.—28.940.

EXTRACCIONES DE ÁRIDOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle Azucena, número 2, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2005.—El Administrador único, Pedro Sicilia Delgado.—31.007.

FACOSA-FUNDICIÓN ACABADOS DEL COBRE, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

El Liquidador único de la sociedad, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el 28 de junio de 2005, a las 11 horas, en el domicilio social en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Facosa-Fundición y Acabados del Cobre, sociedad anónima, en liquidación», así como la gestión del Órgano de Administración y la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello a 15 de junio de 2004.

Segundo.—Estado de Cuentas y Memoria Explicativa de la liquidación social, a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión del Liquidador social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de auditoría a 15 de junio de 2004, así como el Estado de Cuentas; Memoria Explicativa e Informe de Gestión del Liquidador social.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Liquidador único, Eresol Cro, sociedad limitada, representada por don Ramón Escriche Altabás.—32.058.

FEDERACIÓN DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social calle Jorge Juan número 32, de Madrid y, en segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al Ejercicio de 2004, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese, renovación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar en el domicilio social la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2004 y demás documentos e informes preceptivos correspondientes a los puntos que se someterán a la aprobación de la Junta General para su examen, y solicitar, en su caso, la remisión de dicha documentación, de forma inmediata y gratuita, desde esta fecha hasta el día de celebración de la misma.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—José Emilio Javaloyes de Peralta, Secretario del Consejo de Administración.—28.850.

FEDERICO PATERNINA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Federico Paternina, Sociedad Anónima, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en su domicilio social sito en Haro (La Rioja), Avenida Santo Domingo, número 11, el día 27 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, aplicación del